

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GILCAM 86 S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2018**

En la provincia de Guayas cantón Guayaquil, al 28 de Febrero del 2018, a las 12:00 horas, en la oficina ubicada en las Ciudadela Albatros Calle Gaviota Manzana 9 Villa 6, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía GILCAM 86 S.A., quienes representan 2.200 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 ctvs., cada una, el Sr Nadan Ori, propietario de 2 acciones, y la Compañía SEABSUTNESS S.A, propietaria de 2.198 acciones antes descritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Ori Nadan, en calidad de Presidente del Directorio. Y Secretaria Ad-Hoc la señora Ninfa Lilith Kuonqui García.

Estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

I. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Febrero del 2018, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión del directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-



Ori Nadan
PRESIDENTE



Ninfa Lilith Kuonqui Garcia
SECRETARIA AD-HOC